

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Metropolitano
*(Reunión de Trabajo con la Comisión de Asuntos
Metropolitanos del Estado de México)*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas "Benita Galeana"

22 de agosto de 2007

Presidencia del Diputado Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Vamos a dar inicio a esta reunión de trabajo, reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México y la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta Asamblea Legislativa.

Primeramente decirles a nuestros compañeros diputados del Congreso del Estado de México que para la Asamblea Legislativa y en lo particular para esta Comisión de Desarrollo Metropolitano es un honor tener el día de hoy a cada uno de ustedes, al diputado Francisco Javier Cadena Corona, al diputado Andrés Mauricio

Grajales Díaz, bienvenidos; al diputado Everardo Pedro Vargas Reyes, bienvenido; al diputado Alfredo Eduardo Contreras y Fernández; y sobre todo también le damos la más cordial bienvenida al Presidente de la Comisión, al diputado Rafael Barrón Romero, nuestro amigo.

De la misma forma, quiero informarles, amigos diputados del Congreso del Estado de México, que por parte de la Comisión de Desarrollo Metropolitano se encuentra la diputada María del Carmen Segura Rangel, gracias diputada; el diputado Antonio Lima Barrios, gracias diputado; y el Vicepresidente de la Comisión, el diputado Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, Vicepresidente de la misma Comisión.

Con mucho gusto le damos la más cordial bienvenida a esta Asamblea Legislativa a la diputada Ana Lilia Herrera, que es miembro de esta Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México. Bienvenida, diputada, esta es su casa.

De nueva forma lo comento, es un honor tenerlos aquí.

En distintos momentos tanto el diputado Rafael Barrón y su servidor no solamente, como ustedes bien lo saben, hemos estado acompañando a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México y a la Comisión de Gobierno. Primeramente destacarlo, acudimos al Senado de la República para que en esta calidad tan importante que hemos estado imprimiendo a los trabajos interparlamentarios solicitar al Senado de la República sobre la conformación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en el Senado.

Segundo, otra de las acciones que hicimos también la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno, siempre en estas reuniones y en estas visitas tanto al Senado como al Congreso de la Unión ha estado tanto el diputado Rafael Barrón representando precisamente a la Comisión de Asuntos Metropolitanos, como un servidor, Presidente también de esta Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea; y en el Congreso de la Unión se hizo la solicitud del fortalecimiento del Fondo Metropolitano, pero también el asunto de poder ya ir

generando una Ley de Coordinación Metropolitana que se pueda dar precisamente en el Congreso de la Unión.

Entonces son parte de las acciones del seguimiento a los acuerdos de la Interparlamentaria que tuvimos precisamente en Ixtapan de la Sal, que afortunadamente tuvimos el gran honor de que el Congreso del Estado de México fuera anfitrión y que la verdad nosotros nos sentimos muy honrados, y con la posibilidad también de seguir preparando la Segunda Interparlamentaria, que ahora sería en la Ciudad de México, pero para eso nos estaremos poniendo de acuerdo incluso con ambas Juntas de Gobierno de los Congresos.

Comentarles que la intención de la reunión del día de hoy es sí seguirle dando precisamente el seguimiento a estos acuerdos de la Interparlamentaria.

Tienen ustedes precisamente en sus fólder que les hemos preparado las conclusiones y acuerdos del Encuentro Interparlamentario de Ixtapan de la Sal, que prácticamente fue a lo que llegó de acuerdo precisamente la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno de ambos Congresos, que se le ha estado dando seguimiento.

Prácticamente en la Junta de Coordinación Política y en la Comisión de Gobierno se determinó que quienes iban a dar un seguimiento muy puntual precisamente a estas conclusiones precisamente serían las Comisiones de Asuntos Metropolitanos y de Desarrollo Metropolitano de ambas legislaturas.

Por tal motivo, hemos preparado una orden del día, independientemente de que se pueda enriquecer, ya lo platicará también ahorita el diputado Rafael Barrón, la intención es de que todos podamos hacer uso de la palabra.

Pero sí comentarles que la intención es hacer recorrido de ambas Comisiones por las obras, 30 obras, que ha llegado de acuerdo el Gobernador del Estado de México y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para ver el estado que guardan precisamente estas obras y fortalecer también su posible conclusión.

La otra circunstancia sería la reunión de trabajo de las comisiones metropolitanas también con el Congreso del Estado de México obviamente a efecto de impulsar la

creación de la Ley Federal de Coordinación Metropolitana así como la institucionalización del Fondo Metropolitano, que creemos que es muy importante porque como bien lo saben, en una primera instancia para este ejercicio fiscal ha sido de 3 mil millones de pesos, una parte importante de estos 3 mil millones de pesos va a parar a esta zona metropolitana, qué les puedo decir, ustedes lo conocen muy bien el asunto y la intención es de que este fondo permanezca y que se fortalezca, pero por otra parte también es el que adicionalmente lo podamos estar platicando, impulsar la creación de la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal y para el Estado de México.

¿Con qué carácter? Ya en las reuniones de la Interparlamentaria lo conversábamos, que por ejemplo existen estas comisiones metropolitanas de Medio Ambiente, de Transporte y Vialidad, en fin, pero lamentablemente hasta la fecha no están reguladas precisamente en este andamiaje jurídico y que podrían fortalecer mucho precisamente la toma de acuerdos entre ambos gobiernos.

Por otra parte, también decirles que enhorabuena, aplaudimos que el Gobierno del Estado de México tenga una Secretaría de Desarrollo Metropolitano, pero el Distrito Federal no ha avanzado, no tenemos Secretaría de Desarrollo Metropolitano y nosotros queremos precisamente presionar para que se dé esta visión.

Ustedes en los municipios de la zona metropolitana tienen comisiones especiales que ven precisamente, le dan seguimiento a las acciones de tipo metropolitana. En las 16 delegaciones en el Distrito Federal no tenemos un funcionario o una dirección en lo particular que le dé seguimiento a las acciones de tipo metropolitano, es otra cosa que también es importante que fortalezcamos y no podrá ser si no damos o creamos precisamente este andamiaje jurídico tanto para el Distrito Federal como para el Distrito Federal, independientemente de la Ley de Coordinación Metropolitana del Congreso de la Unión, entonces creemos que es muy importante independientemente de que toquemos muchas otras circunstancias como medio ambiente, seguridad pública, transporte y vialidad, varias circunstancias que nos den la posibilidad incluso de tener reuniones con las

comisiones también del Congreso del Estado de México y de la Asamblea Legislativa en estos temas.

Una cuestión adicional que hemos platicado es establecer reuniones de trabajo precisamente con los responsables de finanzas de ambos gobiernos a efecto de que en el próximo presupuesto, el proyecto de presupuesto venga ya una propuesta sobre un Fondo Mixto Metropolitano, que fue algo que también planteamos en la Interparlamentaria, es decir que independientemente de este Fondo Metropolitano Federal el Gobierno del Estado de México, el Gobierno del Distrito Federal y precisamente en ambos Congresos ya se determine y se institucionalice este Fondo Mixto, que en algunos momentos se ha hablado de algunas cifras, pero creo que podemos fortalecerlo de una forma muy importante ambos Congresos y en ese sentido poder ya tener un Fondo Mixto Metropolitano serio, verdadero.

Quiero darle la más cordial bienvenida al destacado diputado en la Asamblea, como lo son los miembros de esta Comisión en la Asamblea, pero que está participando de una forma muy importante en el asunto del agua, que es el diputado Daniel Salazar. Seas bienvenido, diputado Daniel Salazar a esta reunión.

La otra situación también es tener una reunión con el Gobernador del Estado de México las dos comisiones, provocar precisamente una reunión precisamente para fortalecer este asunto de los fondos mixtos, que pueda ir ya plasmado en su proyecto de presupuesto, con el Jefe de Gobierno también.

Una circunstancia adicional es establecer una reunión de trabajo de estas comisiones legislativas de Desarrollo Metropolitano y Asuntos Metropolitanos con los presidentes municipales y jefes delegacionales de la zona metropolitana a efecto precisamente de ir viendo la percepción, el fortalecimiento no solamente de obras sino acciones estratégicas que permitan un buen desarrollo metropolitano.

Es fundamentalmente lo que tienen precisamente en sus fólderes, la información que les hemos dado el día de hoy, pero que de cualquier forma se puede precisamente fortalecer mucho el orden del día, solamente lo quisimos plantearlo de esta forma para que pudiésemos ir avanzando en algunas cosas.

De nueva forma decirles que para la Asamblea Legislativa es un honor tenerlos aquí, en su casa.

Por lo tanto, esperamos tener los comentarios puntuales del diputado Rafael Barrón, Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México. Bienvenidos.

EL C. DIPUTADO RAFAEL BARRÓN.- Muy buenos días a todos. En primer lugar, agradecer tan distinguida invitación a esta reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Asuntos Metropolitanos, al diputado Alejandro Ramírez, como a los integrantes de la Comisión del Distrito Federal.

Yo creo que el diputado Alejandro Ramírez ha sido muy expresivo en la finalidad principal de esta mesa de trabajo y, bueno, yo sólo plantearía a los integrantes de ambas Comisiones que efectivamente le tenemos que dar seguimiento a los Acuerdos manifestados del 6, 7 y 8 de junio del 2007 en Ixtapan de la Sal, principalmente hay once acuerdos donde algunos de ellos hemos estado dándoles seguimiento, como ya lo comentó el diputado; precisamente hemos entablado comunicación con el Senado, también con la Comisión de Asuntos Metropolitanos de la Cámara de Diputados Federal. Pero yo creo que nuestra principal acción es precisamente esta comunicación permanente para poder evaluar y darle seguimiento a estos Acuerdos.

Efectivamente, también tendremos que proponerle a las Juntas de Coordinación Política una fecha tentativa para la próxima Reunión Interparlamentaria, pero no sin antes ya llevar un avance en estos Acuerdos.

Yo creo que hoy tenemos la gran oportunidad en esta reunión de trabajo de poder ampliar esta agenda de trabajo ya que hay muchos temas pendientes, hay muchas necesidades que los ciudadanos están al pendiente y, bueno, también es muy importante invitar a los señores Secretarios de ambas entidades para tocar temas importantes en este momento como es el Reglamento de Tránsito

Metropolitano que ha sido una inquietud de los ciudadanos y que ahora en el Distrito Federal se menciona la posibilidad del sábado que no se circule.

Entonces, yo pongo en esta mesa a su consideración esta agenda, esta propuesta de agenda de trabajo para que la podamos enriquecer y podamos darle seguimiento a estos acuerdos que tuvimos ya en nuestra primera Reunión Interparlamentaria y por supuesto agradeciendo esta distinguida invitación a este honorable Recinto, que además aprovecho la ocasión para decirles que está preciosísimo, la verdad nos da muchísimo gusto el poder tener la oportunidad de conocer este Congreso tan bonito.

Gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Rafael Barrón.

Por tal motivo, damos pauta al uso de la palabra a los diputados que deseen hacer uso de la misma y podamos prácticamente ir teniendo algunas definiciones sobre los temas de tipo metropolitano. No sé quién desea hacer uso de la palabra. El diputado Antonio Lima Barrios. Tiene el uso de la palabra, diputado.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Bienvenidos, diputados integrantes de ambas Comisiones, de ambas Legislaturas.

Solamente para hacer un comentario adicional. Nosotros hemos tenido la oportunidad ya también de hacer otra reunión derivada de la Interparlamentaria y tiene que ver con la Comisión de Transporte del Distrito Federal y la Comisión equivalente en el Estado de México y en ella hemos planteado varios asuntos:

Uno que tiene que ver con un trabajo prácticamente técnico, que tendría que ver con una compulsión, una comparación de las diferentes legislaciones que se tienen tanto en el Estado de México como en el Distrito Federal y que pudiera ser ése uno de los acuerdos que también se tomara, el que las partes técnicas de ambas Comisiones trabajaran lo que tiene que ver con eso.

En este caso a partir de la Reunión Interparlamentaria hemos estado trabajando la revisión de las leyes, pero obviamente es un trabajo técnico fuerte que creo que si la Comisión lo toma como parte de un compromiso y reunimos todos los equipos técnicos para eso, creo que podríamos tener un buen trabajo para tener las referencias muy a la mano tanto de legislación del Estado de México, como la que tenemos en el Distrito Federal.

Segundo, con relación a las reuniones con los funcionarios, a mí me parece que es conveniente que hagamos una serie de calendarios que podamos ir consensando y, sobre todo, de temas.

Es importante recuperar la memoria de lo que se dio en el encuentro interparlamentario donde, efectivamente, hubo todo un listado ahí de propuestas que se hicieron por parte de los legisladores y creo que sí sería bueno agruparlas, tenerlas agrupadas. No sé si en este caso la Legislatura del Estado de México tuvo a bien hacer ya la memoria de ese encuentro y que se nos pudiera dar esa información, para poder también nosotros participar en agrupar esto.

Siguiente, lo que tiene que ver con el orden de la prioridad, que en este caso la Legislatura del Estado de México tendría obviamente un orden en el cual se pudieran abordar los diferentes asuntos que se vieron ahí, y lo mismo en el caso del Distrito Federal la agenda metropolitana que en esta Comisión también ya la hemos avanzado un poco en la discusión del mismo.

Finalmente otro punto que tuviera que ver con la creación, tal vez para no crear más Comisiones, que se tomara el acuerdo que a través de los presidentes de ambas Comisiones se pudieran canalizar ciertas peticiones ciudadanas que tenemos, es un interés particular, lo comparto, pero seguramente no será el único, en términos de que soy representante de un distrito que colinda con el Municipio de Ecatepec y de Tlalnepantla y que ahí tenemos cosas que en lo particular sí quisiéramos ver, el asunto que tiene que ver con la distribución del agua potable en zonas que están aisladas del D. F. y que están más cercanas a la zona de Tlalnepantla; lo que tiene que ver con las obras viales, que hasta ahora las obras viales que se han hecho no hay oposición porque todo mundo coincide, por

ejemplo en el distribuidor vial de Zaragoza, coinciden que es una obra necesaria para solventar un problema, pero ya lo hemos enfrentado en el Distrito Federal y seguramente en el Estado de México, que de cualquier manera hay obras que siempre generan una inquietud en los vecinos y creo que ahí es donde nuestra intervención es muy importante para vincular nuestra representación popular que tenemos con las inquietudes de los propios vecinos que tengan al respecto, y lo que tiene que ver con otro tipo de obras también que a partir del Fondo Metropolitano se están planteando, como tiene que ver las obras viales, como tiene que ver las obras de transporte; también particularmente yo soy representante del distrito donde está el Metro Indios Verdes que también es importante ver.

Entonces para no ahondar en particularidades, sí me gustaría que eso se pudiera ver y yo propongo que sea a través de ambos presidentes de estas Comisiones, que les pudiéramos hacer llegar este tipo de cosas particulares y dar un tiempo y un espacio también para este tipo de cosas.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Ya tomamos nota para encauzar estos comentarios y darle seguimiento.

El diputado Daniel Salazar, por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Quiero también sumarse a la bienvenida a nuestros compañeros diputados del Estado de México. Ojalá y tengamos la oportunidad de ir allá a Toluca, en la interparlamentaria se había comentado esta posibilidad de tener reuniones alternas en el D. F. y en el Estado de México.

En el documento que suscribimos en Ixtapan en la Junta de Coordinación de Política y la Comisión de Gobierno de la Asamblea, quedaron dos puntos que me voy a permitir leer de manera textual: Fortalecer, sin menoscabo de su soberanía, los trabajos de homologación de los marcos jurídicos de alcance y beneficio metropolitano en temas como la seguridad pública, la procuración de justicia, el

desarrollo urbano, el medio ambiente, el agua y saneamiento, transporte y vialidad, salud, los demás que resulten convenientes para ambas entidades, así como prever la concordancia con la legislación federal.

Hay una iniciativa del diputado Alejandro Ramírez, que por cierto nos acaban de dar una copia, me parece que antes de que se pudiera dictaminar y promover su aprobación en el pleno, valdría la pena que trazáramos una ruta con nuestros homólogos del Estado de México con estas Comisiones, para tratar de cumplir este punto, esta declaración que se manifestó en los trabajos de Ixtapan.

Hay otro que tiene que ver con exhortar a los gobiernos federal, del Estado de México, del Distrito Federal para que atiendan con carácter de urgente la problemática de abastecimiento, drenaje y saneamiento del Valle de México. En el caso de la Asamblea Legislativa se han promovido una serie de puntos de acuerdo, la mayoría de ellos me parece exitosos, casi de manera simultánea hubo una coincidencia en cuanto a la intención y aprovechamos la información que la propia CONAGUA y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México han estado manejando, de que se requiere en un programa multianual, al menos 36 mil millones de pesos para resolver el problema hidráulico en la Zona Metropolitana, en realidad es la Cuenca, pero dentro de ella se inscribe la Zona Metropolitana y esta Asamblea aprobó un punto de acuerdo en donde se exhortaba al Gobierno Federal para que pudiera destinar estos recursos y algunos días después, me parece que un par de semanas después, el titular del Ejecutivo Federal en un recorrido allá en Ixtapaluca giró instrucciones al Titular de la CONAGUA para que se pudiera hacer este planteamiento a la Cámara Federal y en un programa multianual destinar estos 36 mil millones de pesos. Me parece que eso ya es un avance.

También la construcción de las 4 plantas de rebombeo de aguas negras, que ya hemos tenido oportunidad de ir a visitar 2 allá en el drenaje general del Valle de México, en la Casa Colorada, y la otra en el kilómetro 11+600 del Gran Canal, pero que se encuentran en el Estado de México, recibimos la invitación del licenciado Marcelo Ebrard para ir las a visitar, pero a mí me parece como aquí ya

está propuesto, que vayamos ambas Comisiones con representantes de los dos Gobiernos a hacer la supervisión de estos trabajos que son del Fideicomiso 1928, pero me parece que también hay que visitar los que tienen que ver con el Fideicomiso del Fondo Metropolitano de Obras y Servicios de Alto Impacto.

Hay otra serie de puntos de acuerdo que se han convertido en exhortos para el Gobierno del Distrito Federal y que ya se le están dando seguimiento y tiene que ver con la política hidráulica, seguramente los compañeros diputados se enteraron del problema de la grieta que se socavó en Iztapalapa y que tuvo la pérdida de una vida humana y que eso ha generado un debate inclusive nacional.

Se hizo un esfuerzo en esta Asamblea de consensos y la Comisión de Gobierno aprobó un exhorto al Gobierno Federal y al Gobierno del Distrito Federal para establecer mesas de trabajo que se están realizando por parte de la Secretaría de Gobernación, la licenciada Laura Gurza, Coordinadora General de Protección Civil, y por parte del Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Gobierno y el Secretario de Protección Civil, entre estas mesas temáticas que es la de agua, atención a vivienda en riesgo y estudios geológicos y geotecnia.

Estos exhortos, puntos de acuerdo promovidos, acciones, se inscriben y tratan de dar cumplimiento a ese acuerdo que tomamos en la Interparlamentaria. Sin embargo hemos estado aislados nosotros y no es un reproche por supuesto que no, yo celebro que ya hayamos tenido esta reunión, había platicado con el diputado Alejandro Ramírez sobre la necesidad de que tuviéramos esta reunión porque los que integramos esta Comisión somos Presidentes de otras Comisiones y bien pudimos haber tratado de buscar a los homólogos de la Comisión correspondiente. Pero decidimos que no fuera así, que tenía que ser la de Asuntos Metropolitanos la que le diera puntual seguimiento a los acuerdos y resoluciones de la reunión de Ixtapan. Creo que todos coincidimos en aquella ocasión de que no debiese ser una reunión para la foto, una reunión más y me parece que así se están dando, aunque no estaba faltando este espacio de coordinación, que vayamos juntos.

Ha sido difícil las reuniones entre las diferentes dependencias para atender estas tres mesas de trabajo; ha sido difícil no por falta de voluntad política, ni del Gobierno Federal, ni del Gobierno del Distrito Federal, ni de los Gobiernos Delegacionales, sino por la complejidad de los asuntos, pero ya se ha ido avanzando, se han ido identificando las viviendas que están en situación de riesgo, se ha ido identificando qué obras se tienen que hacer por los 3 niveles de Gobierno para mitigar las situaciones de riesgo por inundaciones y por hundimientos de la ciudad y por las zonas de agrietamiento, se ha ido avanzando en identificar qué estudios, qué trabajos de investigación se tienen que hacer en materia de geología y en otros campos.

Pero recordarán que en las 4 mesas todos tuvimos una gran coincidencia, que si nos vamos solos el problema no se atiende en forma integral y son esfuerzos aislados que no resuelven de fondo los problemas.

Entonces yo lo que quisiera proponer es que en esta ruta estas cosas que en materia hidráulica son muy concretas y que ya se vienen dando, pudiéramos tratar de enlazarlas con cosas que los compañeros diputados están realizando seguramente en el Estado de México y será el espacio para poderlo comentar y poder trazar esta ruta, y lo digo en materia hidráulica, pero seguramente hay cosas en materia de seguridad pública y habrá cosas en materia de transporte y vialidad que ya lo ha señalado el diputado Antonio Lima.

Entonces yo quería poner en la mesa estos asuntos, de felicitar a los diputados Presidentes porque ya se generó finalmente esta reunión. Creo que apenas a tiempo porque nos quedan pocos meses para la discusión, análisis y aprobación de los presupuestos de ambas Entidades para el ejercicio fiscal 2008 y estamos en tiempo de dar pasos más importantes de común acuerdo y tratar de fortalecer las políticas públicas de las dos Entidades.

Creo que no hay condiciones como para tener políticas idénticas, lo del "Hoy no circula" creo que es un ejemplo, sin embargo, eso no implica que no podamos dar unos altos cualitativos y cuantitativos en esta coordinación metropolitana.

EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Gracias, diputado Daniel Salazar, ya estamos anotando incluso los comentarios aquí en temas.

Antes de seguir dando el uso de la palabra, solamente quiero mencionar y destacar, darle la más cordial bienvenida al diputado Roberto Río Valle del Congreso del Estado de México que también hace campaña el día de hoy; sea usted bienvenido diputado a esta Asamblea Legislativa, es un honor también tenerlo entre nosotros.

Vamos a estar manejando precisamente el presidium, precisamente el diputado Rafael Barrón y su servidor.

EL C. DIPUTADO RAFAEL BARRON ROMERO.- Damos el uso de la palabra al diputado Cadena.

Diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CADENA CORONA.- Muchas gracias, buenos días.

Agradeciendo de antemano el recibimiento por parte de los diputados del Distrito Federal y concuerdo en relación obviamente con lo que establecieron los dos diputados que me antecedieron en la palabra.

Yo podría enumerar en relación a la responsabilidad que puedan tener las comisiones o comités técnicos de ambas entidades en este asunto o estos asuntos metropolitanos, algo que prácticamente ya se estableció y es precisamente la preocupación no nada más de los compañeros del Distrito Federal, sino también la nuestra, de poderle dar el seguimiento obviamente a las reuniones y a los acuerdos que establecimos en reuniones previas que en Ixtapan de la Sal.

Dar la prioridad, como bien comentaba el diputado, a los problemas que tenemos en forma común, tanto los que ya se han establecido y los que ya se han ejecutado y por los que están por ejecutarse, en una tercera situación los marcos jurídicos como comenta bien el diputado Daniel, que esa es prácticamente nuestra

responsabilidad de ambas entidades, precisamente prever que esto se pueda establecer precisamente por ley.

La cuestión de la agenda conjunta metropolitana, precisamente para respetar todo el seguimiento que debe tener éste en relación a los problemas comunes, la evaluación precisamente, la evaluación que debe de tener este tipo de acciones es una situación fundamental dentro del desarrollo de la problemática de los temas que obviamente ya se han abordado aquí, la cuestión de empujar precisamente como lo marca en el orden del día, para tener a nivel federal la coordinación metropolitana y contar precisamente con un presupuesto para estas acciones.

Yo creo, compañeros, que nunca o no siempre se va a contar con la buena disposición de los gobernantes, más en el ámbito a veces político y la situación que se llegue a dar con una u otra entidad con uno u otro partido en el gobierno y que puede desmerecer precisamente las acciones que debemos nosotros darle a todas y a todos los ciudadanos que viven en este gran Valle.

Poderles comentar que sólo así se podrán garantizar precisamente el desarrollo sustentable en la problemática común que tenemos ambas entidades.

No quiero dejar de pasar la felicitación obviamente a ustedes por la iniciativa con proyecto de decreto en donde se determina la Ley de Desarrollo Metropolitano en el Distrito Federal; enhorabuena.

EL C. DIPUTADO RAFAEL BARRON ROMERO.- Gracias, diputado.

Le vamos a ceder el uso de la palabra a la diputada Carmen Segura, posteriormente al diputado. ¿Le permite a las damas, diputado?

Si no hubiera más intervenciones, posteriormente pasaremos a ir analizando punto por punto para irle poniendo fechas y seguimiento.

Diputada, en el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Gracias, diputado Barrón.

También sumarme a la bienvenida al diputado Rafael Barrón Romero, quien es el Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México, a la diputada y a los diputados miembros de esta Comisión.

Yo quedé muy satisfecha de la reunión interparlamentaria, sí de la calidad profesional de los trabajos, pero ante todo, por la forma tan hospitalaria y compartida con que ustedes se comportaron hacia nosotros y es ahora un honor tenerlos y además es obligado que les demos también esa calidez que ustedes nos brindaron en todos los trabajos preparatorios y durante los trabajos de la reunión interparlamentaria.

Yo quiero compartir dos temas específicos que tienen que ver con el acuerdo al que se refirió el diputado Daniel Salazar. Uno de ellos tiene que ver con la homologación de las Comisiones al interior de los dos Congresos.

Ya habíamos comentado durante las reuniones preparatorias de la dificultad de poder tratar temas como el de tránsito, porque ustedes tienen en una Comisión, que es la de Seguridad Pública, el tema de tránsito y aquí lo tenemos dividido en dos Comisiones, la de Seguridad Pública, que tiene que ver con componentes más de seguridad pública, de orden, tranquilidad y estabilidad, pero también vinculadas con el aspecto de las infracciones en materia de vialidad, de tránsito; y además tenemos otra Comisión que tiene que ver con transporte y vialidad y que está separada de estos temas.

¿Qué es lo que pasó? No pudimos nosotros abordar de manera integral esta problemática y era importantísimo porque hay un tema, como ya se señaló aquí por el propio Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Estado de México, el tema del Reglamento de Tránsito Metropolitano. Este tema que para mí, independientemente de las objeciones que podamos tener en diversos esquemas de legalidad, me parece un precedente muy rico que nos hace evidenciar que es factible que sí se pueda dar cumplimiento a lo que señaló el diputado Salazar, que es la homologación de la legislación de esa zona metropolitana.

Por esa razón, por el hecho de que hay competencias que ya se comentaron aquí y que derivan en competencias legislativas para nosotros y para autoridades que tienen que ejercer ya la ejecución de esos contenidos legislativos que nosotros abordemos, porque además en la convivencia tiene que haber unificación de criterios y de visiones y porque en el caso de una servidora, que me toca también presidir la Comisión de Seguridad Pública, necesitamos ir de la mano y sobre todo en temas que impactan tanto como un Reglamento de Tránsito Metropolitano.

Entonces sí sería importante que entre las tareas empecemos por la revisión, es una propuesta específica, que retomemos de ese compromiso de homologación al interior de nuestros Congresos y que podamos de manera compartida ir cediendo en lo que tengamos que ceder en cada parte, en ocasiones ustedes tendrán que hacerlo, en ocasiones nosotros, para ir modificando esa legislación orgánica interna que permita cumplir con estos objetivos.

El otro punto es precisamente a raíz de estas reuniones bilaterales que estamos planteando, hace algunos días tuvimos una reunión en la Comisión de Seguridad Pública con el ingeniero Joel Ortega, ahí acordamos que íbamos a invitar en los próximos días al Comisionado de la Agencia de Seguridad del Estado de México para ver el tema del Reglamento de Tránsito y algunos otros temas que están pendientes también que tienen que ver con la visión metropolitana.

A mí me gustaría proponer como segundo punto en esta mesa que se involucrara en esta reunión a las dos Comisiones aquí presentes, que preparáramos en 4 partes o las 4 partes más bien esta reunión, la parte que tiene que ver con el Congreso Local y la Agencia de Seguridad y por otra parte Seguridad Pública del Distrito Federal y la Comisión de Seguridad Pública y Desarrollo Metropolitano del Distrito Federal.

Que las dos Comisiones de ambos Congresos participáramos y que pudiéramos preparar una reunión que pudiera ser aprovechada en toda su expresión y que pudiéramos hacerlo ya habiendo encaminado el día de hoy y con aquel referente que les planteo de la reunión con el ingeniero Ortega, que pudiéramos hacerla y

así damos un buen avance a ese compromiso y además revisamos el tema del Reglamento de Tránsito, que es un tema de mucho impacto y de preocupación para nosotros

Gracias.

EL C. .- (Fuera de micrófono) Puede ser también con el encargado de Transporte del Estado de México, un adicional, para que sea juntos.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Sí, me parece muy bien y muchas gracias por estar con nosotros, es un honor.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Pedro.

EL C. DIPUTADO EVERARDO PEDRO VARGAS REYES.- Muy buenos días a todos. Agradeciendo su hospitalidad, como ya se ha dicho, y también quisiéramos tomar la palabra específicamente para mencionar una preocupación de organización.

Para buscar dar resultados concretos tenemos que definir perfectamente qué es lo que queremos. ¿Por qué digo esto? Porque precisamente los compañeros que me antecedieron nos están dando algunos puntos de vista de preocupación sobre lo que han estado revisando, lo que han estado visitando, lo que han estado recibiendo de los ciudadanos y lo que han estado platicando con diferentes funcionarios.

Entonces, sabemos que este tema de los problemas metropolitanos de la zona del Valle de México no nada más involucra a la Legislatura del Estado y a la Asamblea Legislativa, involucra a los jefes delegacionales, a los presidentes municipales, al Gobierno Federal y a los diferentes servidores públicos, directores de área involucradas en cada tema.

Entonces, en ese sentido, señores presidentes, yo me permitiría hacer una recomendación en cuanto a que nosotros hemos también estado trabajando de manera muy cercana con nuestro Secretario de Desarrollo Metropolitano, donde nos han transmitido los puntos de interés para ir avanzando en estos temas.

Por ejemplo diría yo creo que primero tenemos que revisar los puntos de acuerdo de Ixtapan de la Sal para de ahí desprender los diferentes temas, acciones y estrategias que haya que impulsar.

Por otra parte, en todas las mesas que se presentaron en la Interparlamentaria creo que un punto de consenso fue que se requiere la homologación del marco jurídico de las entidades y así como impulsar las diferentes iniciativas tanto en el Congreso de la Unión como a través de la Cámara de Senadores para hacer las modificaciones a la Constitución, a la carta máxima para poder facilitar y poder crear precisamente el andamiaje para poder tomar las diferentes acciones de manera concreta, sin que queden que meras buenas intenciones.

De tal manera que uno de los puntos muy importantes, seguido a reconocer esa necesidad de homologar el marco jurídico entre las entidades y las modificaciones en la Constitución, tendremos que impulsar la coordinación metropolitana, y que este es un primer paso que está dando la Comisión de Asuntos Metropolitanos, pero que no podemos tomar en nuestras manos todos los temas y todos los problemas.

Finalmente creo que la recomendación que hemos tenido es que se impulsen las mesas de trabajo respectivas en seguridad pública y procuración de justicia, en desarrollo urbano, agua y drenaje, en transporte y vialidad, en desarrollo metropolitano o asuntos metropolitanos, pero incluso hay otros temas que no se incluyeron en las mesas en Ixtapan, como salud pública y como medio ambiente, como competitividad y fomento al empleo, entre otras.

Creo que precisamente por los temas que comentaba anteriormente el diputado, de aspectos técnicos, el crear estas comisiones específicas conjuntas nos daría la oportunidad que le den seguimiento a esa memoria y a esos acuerdos que cada mesa, ya no los acuerdos generales de la Junta de Coordinación sino de los que cada mesa de trabajo tomó de acuerdo allá en Ixtapan de la Sal, donde las mesas de desarrollo urbano, agua y drenaje tendrán que analizar los temas y problemas específicos, y creo que la Comisión de Asuntos Metropolitanos tendrá que sí coordinar los trabajos de estas mesas para que como el señor Presidente don

Alejandro nos decía, se haga un resumen entre los representantes de cada una de estas mesas de trabajo, se coordina a través de la Mesa de Asuntos Metropolitanos y se haga esa reunión con los jefes de gobierno para poder institucionalizar ya una agenda metropolitana de cada mesa de trabajo y se pueda estar dando seguimiento a cada tema.

Yo estoy de acuerdo que como asuntos metropolitanos o desarrollo metropolitano estas comisiones tendremos que estar participando en todos los temas, sin embargo las comisiones específicas de la Legislatura y de la Asamblea, así como las diferentes secretarías de cada aérea pues han en base a su experiencia aportado en aquella primera Interparlamentaria sus propuestas y es necesario que le den seguimiento a los acuerdos que en esas mesas se dieron para que haya avance concretos y las Comisiones de Asuntos Metropolitanos y de Desarrollo Metropolitano estar impulsando las modificaciones y homologación en la Constitución de la República y en el contacto con el Congreso y el Senado de la República para poder desarrollar este trabajo de coordinación de manera ordenada.

De tal manera que podamos nosotros ya en si empezar a concretar acuerdos, pero de cada mesa de trabajo, una Comisión Mixta, como ya está aquí ahorita formada, pero que únicamente sea en enlace y que vaya recibiendo los resultados de las acciones de seguimiento a aquellos acuerdos que se dieron en Ixtapan sobre cada mesa de trabajo y crear aquellas que no se dieron, como decía las de medio ambiente, la de salud publica que también son problemas metropolitanos importantes y que no pueden dejarse fuera.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Diputada Ana Lilia, por favor.

LA C. DIPUTADA ANA LILIA HERRERA.- Nuevamente agradecer la generosa anfitronía de nuestros compañeros y amigos legisladores del Distrito Federal, muchísimas gracias. Dicen por ahí que lo cortés no quita lo valiente y yo reconocer además el ánimo de cordialidad, de respeto que ha prevalecido pese a las

diferencias ideológicas que podemos tener, pero también las muchas coincidencias y que son las que nos reúnen hoy aquí.

Yo quisiera simplemente proponer a esta mesa de trabajo la necesidad de priorizar y definir y me sumo a lo que señalaba la diputada Carmen Segura. Creo que es muy importante reconocer desde este momento el nivel de especialización de muchos de los temas, de cuestiones técnicas que tendremos que ver de manera conjunta y en este sentido poder reconocer, además de priorizar todos los acuerdos que tuvimos en la Interparlamentaria y muchos otros que no fueron parte de estos grandes acuerdos pero que son temas de interés común para definir una agenda, que permítanme llamarla así puede ser de cabildeo o política que involucra a instancias de gobierno, a los ejecutivos locales, a las delegaciones o a los municipios y que en ese sentido no depende solamente de nosotros; por un lado.

Por otro, sí definir muy claramente algo que me parece que será también de la mayor relevancia y que seremos medidos por nuestros electores en la medida en que podamos tener una legislación concreta, las legislaciones locales hasta dónde podemos homologar, hasta dónde podemos avanzar en ese sentido, me parece que será un resultado importante e involucrar a las Comisiones de ambas Legislaturas que tengan que ver con estos temas.

Finalmente, una duda o precisar un tema. Entre las conclusiones y los acuerdos del Encuentro de Ixtapan de la Sal se definió que sería la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno quienes fueran responsables de evaluar, coordinar todos estos trabajos, por supuesto con la participación de los Presidentes de las Comisiones de Asuntos y Desarrollo Metropolitano, respectivamente.

Entonces, yo sí quisiera preguntar si los acuerdos que aquí tomemos serán después puestos a consideración de nuestros órganos respectivos de gobierno para que en ese momento sí ya sean acuerdos; es una duda.

EL C. PRESIDENTE.- Me gustaría comentar alguna cuestión antes de que sigamos.

Como seguramente bien lo saben en las últimas reuniones después de la Interparlamentaria que ha tenido la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno se estableció precisamente que quienes le diésemos precisamente el seguimiento a los acuerdos y empujáramos varias acciones de trabajo, fueran precisamente las dos Comisiones.

Por eso la insistencia de la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno de que en el caso del diputado Rafael Barrón y un servidor pudiésemos estar presentes en estas reuniones.

Yo creo que si podemos ir avanzando con una agenda ya muy clara, que podamos acordar en este momento, no creo que tengamos prácticamente mayor complicación, basándonos fundamentalmente de inicio en este primer acuerdo de conclusiones finales que se tuvo en Ixtapan de la Sal, independientemente de que podamos avanzar hacia otras reuniones que yo creo que valdría la pena.

El asunto que se ha planteado de tener reuniones incluso con distintas Comisiones, con distintos funcionarios, de todos los niveles, yo creo que es fundamental, pero sí queríamos el día de hoy incidir en por lo menos llevarnos ya una mínima agenda de ciertas acciones, pero que podamos prácticamente en una segunda reunión de Comisiones Unidas darle ya entrada a algunas otras acciones que son muy importantes.

Por ejemplo, yo creo que valdría la pena, y antes de hacer el comentario quisiera nada más, solamente comentar que respecto a las conclusiones y acuerdos de la interparlamentaria en Ixtapan, ya tres de estos hemos avanzado: el primero es el promover ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma de diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la expedición de la Ley General que establezca las bases del Sistema Nacional de Coordinación Metropolitana.

Por eso al inicio de la reunión lo planteaba, ya se tuvo esta reunión de Gobierno, la Junta de Coordinación Política, donde incluso fuimos invitados el diputado Rafael Barrón y un servidor, ya avanzados en ese primer esquema, ya se presentó este primer documento por ambos Congresos.

El segundo es exhortar al gobierno federal y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que se institucionalice y fortalezca el Fondo Metropolitano. También ya se hizo incluso en esta reunión que estuvo con el Congreso de la Unión.

Y el tercero es, exhortar a la Cámara de Senadores a efecto de crear la Comisión de Desarrollo Metropolitano para reforzar a impulsar la atención de zonas metropolitanas del país.

Es decir, que a partir de la conclusión, del término del encuentro interparlamentario que sostuvimos, ya tres de los acuerdos prácticamente hemos estado empujándolos.

Por eso era también muy importante que el día de hoy nos pudiésemos reunir para darle seguimiento a los demás temas, hay uno que ustedes han estado planteando mucho que es fortalecer, sin menoscabo de su soberanía, los trabajos de homologación de los marcos jurídicos, es ahí donde le tendremos que entrar, donde tendremos, como lo dice la diputada Ana Lilia, donde lo plantea también la diputada Carmen Segura y distintos diputados, el que tendremos que tener reuniones no solamente con nuestras Comisiones de Procuración de Justicia, de Desarrollo Urbano, de Agua, de Medio Ambiente, pero nos va a tocar a nosotros ir generando estas reuniones con nuestros compañeros legisladores y de la misma forma ir manteniendo una coordinación permanente con la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno, sin que necesariamente esto signifique que no tenemos un acuerdo, sino yo creo que podemos ir avanzando precisamente, como bien lo plantea la diputada, esta relación muy puntual de las Comisiones Metropolitanas con la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno.

Solamente quería comentarlo un poco, porque incluso en estas reuniones de la Comisión de Gobierno y la Junta de Coordinación Política uno de los acuerdos

últimos que se ha tenido es que no solamente tendríamos ya la posibilidad de arrancar con el empuje de distintos acuerdos, sino también el que se formalice un secretariado técnico especializado donde el Congreso del Estado de México estaría aportando un recurso y la Asamblea Legislativa otro recurso precisamente para que podamos ir orientando no solamente desde el ámbito legislativo o político, sino también con una visión técnica importante que pueda fortalecer nuestros trabajos. Entonces el que tengamos hoy las reuniones de seguimiento a los acuerdos ya de la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno.

LA C. DIPUTADA ANA LILIA HERRERA.- Diputado, nada más para aclarar mi duda. A mí me parece excelente que podamos ir avanzando en los trabajos, en toda esta parte, pero mi duda es, los acuerdos que aquí tomemos serán en su caso ratificados por nuestros órganos de gobierno, ¿verdad?

EL C. PRESIDENTE.- Tendríamos esa circunstancia, yo creo que no tenemos complicación.

EL C. DIPUTADO RAFAEL BARRÓN ROMERO.- El diputado Martín, por favor.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias.

Le damos la más cordial bienvenida, diputada Ana Lilia Herrera, y diputados, bienvenidos a este recinto que, como dice el Presidente, el diputado Rafael Barrón Romero, es un museo. Brevemente les voy a comentar que aquí presentó la renuncia el General Díaz; en dos ocasiones el Presidente Francisco I. Madero rindió su informe; Victoriano Huerta también disuelve la legislatura en ese momento, y comentarles que Venustiano Carranza como Presidente, después de establecer el Constituyente en Querétaro, instaura la capita de la República y acude aquí a rendir sus informes de gobierno, y fue el Congreso, la Cámara de Diputados, hasta 1982. Entonces bienvenidos a este recinto, posteriormente los acompañaremos a que lo visiten y lo conozcan.

Hay un punto, señor Presidente Alejandro Ramírez Rodríguez, que sería conveniente analizar también y esto en adhesión a los comentarios y precisiones que ya han manifestado los diputados, y es el relativo a en qué forma vamos a

difundir, en qué forma vamos a divulgar, de qué manera estaremos en comunicación nosotros.

Allá en Ixtapan de la Sal, que también agradezco muchísimo la anfitrionía de ustedes, se hizo una propuesta para el efecto de que tuviéramos acceso rápido. Entonces tomar en consideración que no solamente los diputados o los dos Gobiernos, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal así como el Gobernador del Estado de México, sino que también los Congresos y también los habitantes y los ciudadanos y los expertos y los académicos y los estudiantes, es decir todos tengamos acceso a un tema trascendental, puesto que se puede comentar que es, los temas son transversales, que tendremos que hablar de muchos temas, aquí vamos a hablar del “Hoy no Circula el Sábado”, vamos a hablar de otros temas, pero que tiene que ver con procuración de justicia, como lo manifestaba la diputada Carmen Segura, con cuestiones de seguridad, con empleo, con vivienda, con agua, con drenaje, con vialidades, bueno de qué manera podemos nosotros tener un acceso rápido.

En Ixtapan de la Sal solicitamos nosotros a través de una ponencia que era tarea crear un espacio, un espacio nosotros que ya es muy fácil, la mayoría de los diputados lo tenemos, en el Estado de México seguramente también, que yo le denomine “El Metropolitano”, pero puede ser un bloog o puede ser algo para tener acceso y empezar a tener información puntual por un lado, manifestaciones por otro lado y que participen los ciudadanos, que participen los estudiosos y que tengamos una mayor comunicación.

Quiero felicitar también al diputado Alejandro Ramírez porque nos hizo llegar y también a ustedes, una síntesis con las ponencias que ya las tienen ustedes en la mano, acerca del foro que tuvimos aquí, el Foro Permanente de Desarrollo Metropolitano, que también podríamos incluirlo. Es decir, lo importante creo yo y ya en esta época de alta tecnología, es que estemos comunicados y por supuesto refrendemos y ratifiquemos como se ha planteado aquí personalmente los integrantes de las Comisiones Unidas tanto del Estado de México como de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Bienvenidos. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias. No habiendo alguien más que quiera hacer un comentario, me voy a permitir dar seguimiento a esta agenda de trabajo, con el punto número uno donde mencionan el recorrido de ambas Comisiones en obras en proceso derivadas del Fondo Metropolitano para el ejercicio 2007, a efecto de verificar el estado que guardan, así como reuniones de trabajo con Titulares de las Secretarías de Finanzas y de Obras Públicas de ambas Entidades.

Tentativamente existe una propuesta por parte del diputado Alejandro Ramírez y su servidor, de que pudiéramos iniciar nuestra primera gira de supervisión de obras y trabajos el día 19 de septiembre de este año, para poder hacer una agenda de visita con una logística y evaluar cuáles son las obras más necesarias, más urgentes para poderlas estar visitando. Tentativamente si ustedes no tienen inconveniente que la cita fuera a las 10 de la mañana y ya el diputado Alejandro y un servidor nos pondríamos de acuerdo en cuanto a la logística para valorar cuántas obras de acuerdo al tiempo que pudiéramos aportar a esta visita, estaríamos a ustedes dándoles esta información.

No sé si hay algún comentario al respecto.

EL C. PRESIDENTE.- Nos comentan algunos diputados precisamente que el 19 precisamente es el Aniversario del Sismo que ocurrió precisamente, donde se perdieron muchas vidas, y están haciendo el planteamiento de por qué no correrlo al día 20, independientemente de que tenemos sesión, yo creo que podríamos sí nosotros estar en la Sesión por lo menos unos momentos, pero dar la posibilidad incluso de hacer a lo mejor alguna, perdón, Daniel adelante.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NUÑEZ.- Quisiera proponer, considerando el día de sesión de nuestros compañeros diputados que entiendo es un día a la semana, pero no ubico qué día es, y que los martes y jueves nosotros sesionamos, que pudiéramos arrancarnos la semana siguiente, el día 24 de septiembre, que no es día festivo, no es conmemorativo, no interrumpe los trabajos de nuestros compañeros, no interrumpe nuestros trabajos, que pudiera ser el lunes 24.

Si arrancamos la semana con una gira, porque además los sitios de las obras hasta dónde yo ubico, sí están distantes. Entonces para que pudiéramos ir con toda claridad e ir a los diferentes sitios, que seguramente no visitaremos todos, pero sí una parte importante de ellos. Lunes 24.

EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- ¿El lunes 24 a las 10:00 horas? ¿Les parece bien para que podamos tener la oportunidad? Nada más en base a la ruta que tendremos que visitar daremos el punto de partida, ya sea aquí o en el Toreo, no sé.

Si nos dan la oportunidad, la invitación que les haríamos a los diputados, que nos den la posibilidad, tanto al Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Estado de México y a un servidor, de ponernos nada más de acuerdo sobre qué obras, independientemente que ustedes nos digan cual les interesa, de las más importante, ojalá podamos recorrer la mayor parte.

Yo también les comentaría que la intención no solamente sería hacer esta gira, sino que adicional a esto yo haría el compromiso, gentilmente también por parte de la Asamblea Legislativa, invitarlos a comer al término de esta gira, a los diputados que prácticamente haríamos este recorrido, si no tiene mayor complicación, ya lo veríamos.

Nos están diciendo que a lo mejor sería en el Estado de México, ya lo veríamos, pero sí lo importante es que tengamos un importante avance de ver qué Estados están guardando prácticamente estas obras y que sí pueda ser el lunes 24 a las 10:00 horas, nada más les diríamos nosotros en dónde arrancaríamos.

Nada más nos pondremos de acuerdo el diputado Barrón y su servidor para ver adicional a las propuestas que ustedes nos hagan, solamente, nada más consensar.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Por supuesto que comparto la opinión de mis compañeros diputados, de que ustedes puedan cruzar la ruta. Yo en todo caso nada más haría una sugerencia con una consideración.

Que pudiera ser de la parte oriente a la parte poniente y no sólo por lo que el diputado acaba de mencionar, que pudiéramos comer en el Estado de México que además hay platillos muy sabrosos, independientemente que los gastos corren a cuenta de la Comisión.

Hay una obra muy importante del Fondo Metropolitano y que prácticamente se lleva la tercera parte de los recursos del Fondo Metropolitano y qué es el Distribuidor Vial de la concordia, que están los límites con el Municipio de Los Reyes la Paz.

Más hacia el oriente ya no hay, yo no identifico otra obra del Fondo Metropolitano y enseguida como a 2 kilómetros, hay otra obra del Fondo Metropolitano también muy importante, que es la construcción del drenaje profundo, el interceptor oriente-oriental, son dos kilómetros de túnel y está como a 2 kilómetros del puente de La Concordia.

Entonces si agarramos con orientación oriente a poniente, creo que podríamos aprovechar muy bien para visitar estas obras, todavía nos quedan las que están acá con los límites con Ecatepec y así nos la seguimos hasta llegar a la parte poniente del Valle.

Es una propuesta, por supuesto.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, diputado, está muy bien.

Entonces si no tienen inconveniente, la dejaríamos para el 24 a las 10 de la mañana. Ya nada más les convocaríamos fecha, hora y a partir de dónde arrancaríamos.

Por otra parte, comentarles que la diputada Carmen Segura nos está proponiendo, incluso nos unimos precisamente a su propuesta, de la posibilidad de tener un primer encuentro de las Comisiones no solamente de Desarrollo Metropolitano sino también de Seguridad Pública con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Transporte y Vialidad, podría ser incluso con Joel Ortega y con el

funcionario o el responsable del Estado de México; y lo estaba planteando la diputada Carmen Segura, que pudiese ser antes del 17 de septiembre.

Entonces está la propuesta en la mesa para ver cuáles son sus comentarios y podamos tomar una definición en ese sentido para darle también puntual seguimiento.

En ese sentido, pudiese ser posiblemente, tendría que ser el miércoles, como aquí lo habían dicho, lunes o miércoles, podría ser el miércoles 12 de septiembre.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Yo sugiero que sea durante la mañana.

Habría que consultar tanto las agendas del ingeniero Ortega como del Comisionado de la Agencia de Seguridad del Estado de México. Así también entiendo que seremos 3 Comisiones correspondientes a cada uno de los ámbitos legislativos, que serían las de Seguridad y Tránsito en el Estado de México, la de Asuntos Metropolitanos del Estado de México, la de Transporte en el Estado de México y sus homólogas aquí en el Distrito Federal.

Entonces tendremos que empatar las agendas y yo estoy de acuerdo con que se fije tentativamente esa fecha y que se dejara toda la mañana para ver esa posibilidad y que vayamos teniendo la retroalimentación de si es factible que todos podamos coincidir en esa fecha y por la mañana.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, diputada.

Diputado Martín Olavarrieta.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Coincido con que tenemos que verificar primero las agendas de los que participarán con nosotros y daríamos un término, yo sugiero, de 15 días, para que no tengamos, dejarle 15 días a los que van a venir con nosotros para ponernos de acuerdo nosotros, pero 15 días, porque si es una semana, el próximo 12, ya es muy complicado, el día 13 hay un festejo para ellos, que deberán de acudir, el 13 de

septiembre, y después el 14 y 15 ya está ligado al mes patrio. Es decir, sí es una semana muy complicada para ellos.

EL C. PRESIDENTE.- De aquí al 12 sí hay más de 15 días.

Diputado Francisco.

EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CADENA CORONA.- Gracias.

Que pudiéramos establecer en este criterio aprovechar el día que vamos a tener de recorrido por las obras, que en la hora de la comida podamos nosotros proyectar en base a alguna propuesta clara, la agenda de todo el año en los temas fundamentales obviamente que nos puedan acoger, no nada más en la cuestión de transporte y vialidad sino de todos los otros temas que tenemos todavía por ocupar.

Yo creo que así le podríamos nosotros abonar al trabajo y a los compromisos obviamente de las reuniones de trabajo que estamos efectuando ambas cámaras.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, diputado.

¿Algún otro comentario?

Adelante, Pedrito.

EL C. DIPUTADO EVERARDO PEDRO VARGAS REYES.- Perdón, nada más insistir en que hay muchos temas de áreas específicas, incluso de mesas que no se crean, como dije allá en Ixtapan, ecología, salud pública, pero aquí la propuesta específica es de que se puedan instalar esas mesas de trabajo de cada área para darle seguimiento a las 88 ponencias que se dieron en Ixtapan de la Sal específicamente de cada área y que contempla ya la parte técnica y el conocimiento que tienen tanto los representantes de cada Comisión, tanto del Estado como del Distrito Federal, así como lógicamente ellos consideren pertinente invitar a los Directores o Secretarios de cada área específica del Estado y del Distrito Federal para que puedan posteriormente, podamos reunirnos con

ellos y la Comisión de Asuntos Metropolitanos pueda ser la que le dé seguimiento a estos acuerdos de Ixtapan con cada uno de ellos ya en reuniones específicas con todos los representantes de las mesas de trabajo.

Para que a su vez nosotros podamos entonces sí ya concretar acuerdos muy concretos conjuntamente avalados por ellos en la parte técnica, donde ellos hayan contemplado a los diferentes responsables de gobierno y entonces sí poder nosotros ya comenzar a avalar con las autoridades tanto del Distrito Federal como del Estado de México.

Pero el crear estas mesas de trabajo creo que es necesario para atender cada tema, o sea finalmente la Comisión de Asuntos Metropolitanos considero que es más bien la Comisión que aparte de ser el enlace con las Juntas de Gobierno, con el Congreso como dije y del Senado, deberá darle seguimiento a lo que vaya resultando de todos esos temas que cada mesa de trabajo emitió ya acuerdos específicos, ponencias muy interesantes que no se pueden dejar ahí, donde se daban muchas alternativas de solución a los problemas, pero que tienen que consensarse con la parte técnica de las diferentes secciones y secretarías de cada nivel de gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Martín Olavarrieta.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Quizás podríamos definir el método para el calendario y lo resumimos en el Comité de Asuntos Internacionales fijando un día, que podría ser el lunes o el miércoles en forma tentativa y habrá de gestionarlo y habrá de tramitarlo el diputado Presidente, y nos dirá va a ser el lunes de quince días, pero nosotros ya tener en la agenda que puede ser el próximo lunes cada quince días, que obviamente deberá de ratificarnos a nosotros ya la asistencia, pero tener ya un día nosotros establecido que pueda haber una reunión de comisiones unidas, porque después por las tareas que tienen todos ustedes en el Estado de México, aquí en el Distrito Federal, se nos complica, pero dejar ya un día determinado de los lunes cada quince días, cada veintiuno, es decir no la fecha precisa sino simplemente el lunes

en la tarde habría reunión ya con los secretarios o con nosotros, es decir establecer desde ahora un día.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Toño, por favor.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Gracias. A ver, creo que me confundí un poco, pero a ver si puede ayudar una propuesta de método.

Lo que entiendo yo es que las Comisiones de Desarrollo Metropolitano debieran ser quienes coordinen el trabajo de las demás, de alguna manera no coordinar en términos de estar por encima de, sino más bien buscar que esa relación horizontal se pudiera dar. Lo digo porque pertenezco a la Comisión de Transporte y ahí ya hubo una reunión, y lo mismo, se programó un calendario de reuniones con los homólogos del Estado de México.

De tal manera que yo diría lo siguiente, porque a lo mejor queremos abarcar mucho en un corto tiempo, yo diría primero que estas dos comisiones en el entendido de que serán las que son la coordinación de las demás, de los demás temas que hay y a su vez la comunicación con la Comisión de Gobierno, que estuvieran trabajando una convocatoria previa para la próxima interparlamentaria, que no falta mucho, y que en esa convocatoria a todos los presidentes de todas las comisiones y comités de cada una de las legislaturas ahí se abordaran los temas.

Que esta Comisión fuera la que dijera de las 80 ponencias, de los 10 acuerdos a los que llegamos cómo los vamos a poder aterrizar, y que de ahí se deriven reuniones de cada una de las comisiones homólogas sobre temas definidos, pero me parece que si esta Comisión tratara de estar en todas y cada una de ellas va a ser algo muy complicado.

De tal manera que esa es la propuesta que yo estaría haciendo porque, repito, ya hay por lo menos una comisión que está adelantada en esto, que es la Comisión de Transporte, y lo mismo en la Comisión de Transporte se planteó hacer visitas a las obras que se están haciendo, etcétera, etcétera, de tal manera que para no desgastar un poco esta iniciativa, porque ese es un poco el riesgo que también pudiera darse, de desgastar en reuniones esto, que mejor le diéramos la

oportunidad a la Comisión a que pensara en algún método para que lo pudiéramos plantear. Yo creo que lo que tiene que ver con el Fondo Metropolitano eso en esencia es algo que recae en esta Comisión.

De tal manera que ahorita encargarnos de ordenar el método y de ver lo del Fondo Metropolitano que eso creo que es lo primero y lo demás, por supuesto que hay más cosas que el camino tenemos que ir viendo. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Yo solamente comentarles para que podamos clarificar aún más el camino de las acciones que van a desarrollar estas Comisiones.

Se definió, y por eso prácticamente lo que pusimos en el orden del día para el día de hoy, fue precisamente las conclusiones de la Interparlamentaria, porque prácticamente ése es el asunto donde se ha planteado que estas Comisiones le de el seguimiento, independientemente de coordinarse con algunas otras Comisiones para darle seguimiento a lo que prácticamente se plantea en las conclusiones de esta Interparlamentaria.

Bien lo decía el diputado Daniel Salazar y es fortalecer, sin menoscabo de su soberanía los trabajos de homologación de los marcos jurídicos de alcance y beneficio metropolitano en los temas como: seguridad pública, procuración de justicia, desarrollo urbano, medio ambiente, agua y saneamiento, transporte y vialidad, salud y los demás temas que resulten convenientes para ambas entidades y precisamente el planteamiento que hace la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobierno es que nosotros podamos ser el conducto precisamente para fortalecer estos mecanismos, las reuniones que se puedan dar, independientemente de las reuniones que prácticamente ya se hayan tenido, pero que sí a partir de este momento la primera reunión, número uno, la primera gira que vamos a tener, es esta gira sobre las 30 obras sobre el Fondo Metropolitano y yo lo único que les sugeriría es que denos la oportunidad a los Presidentes de las Comisiones a que nos pongamos de acuerdo en los distintos formatos, en las distintas acciones a seguir sobre las mesas de trabajo, incluso que se han generado a través de las propias acciones y resoluciones de la Interparlamentaria.

A partir de que nosotros podamos prácticamente desarrollar esto, yo creo que podemos darle un mejor seguimiento precisamente a los Acuerdos de la Interparlamentaria; pero sí algo que para nosotros era fundamental y precisamente contar con el aval de ambas Comisiones, era precisamente el orden del día, darle prácticamente el seguimiento que es estos acuerdos de la Interparlamentaria y si ustedes no tienen inconveniente a mí sí me gustaría someter a consideración solamente el que podamos incluso votar el darle seguimiento a esto, para también poder darle orden los presidentes, obviamente conforme a sus puntos de vista, la intención es de que tengamos ambos Presidentes interrelación inmediata y expedita precisamente sobre sus distintos planteamientos y que todos estos en la comida del día 24 podamos prácticamente ya sacar adelante varios temas que prácticamente se han planteado e incluso independientemente de las reuniones con secretarios, funcionarios, en fin.

Nos ha solicitado el uso de la palabra la diputada Carmen Segura y en unos momentos más el diputado Daniel Salazar.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.- Gracias, señor diputado Presidente.

Si bien todos estos esfuerzos que tenemos proyectados realizar llevan hacia la necesaria coordinación y de veras que va a tener que ser un esfuerzo porque no es fácil aprender a coordinarnos y en ese contexto comparto con el diputado Lima el contenido de lo que es la coordinación, no es estar alguien por encima de los demás, sino es saber aprovechar todas las competencias y ser oportunos.

Precisamente en este sentido de oportunidad no perdamos de vista que tanto las Comisiones en el Estado de México como en el Distrito Federal tenemos competencias independientemente del marco metropolitano y que varias de ellas hemos ido proyectando ya a corto plazo una serie de reuniones.

Si somos oportunos en el seno de esta mesa de ambas Comisiones para poder identificar, y es una propuesta que yo agregaría a lo que se vaya a votar ahorita,

que los Presidentes de estas Comisiones identifiquen quiénes ya tenemos proyectadas a corto plazo reuniones con homólogos para que de ahí se pueda precisamente llevar a cabo con oportunidad esa labor de coordinación.

Yo siento que si no tomamos en cuenta este factor y si no tomamos en cuenta que vamos preparando una segunda interparlamentaria por estas Legislaturas, pero que debemos justificar cómo vamos dando cumplimiento a los acuerdos de la que ya llevamos a cabo, vamos a ser severamente cuestionados por quienes en este momento no están muy convencidos de que tengan caso las interparlamentarias, más allá de sentarnos a dialogar, con ponencias, en donde lleguemos a conclusiones y no lleguemos a dar un producto real con motivo de esas conclusiones.

Entonces sí me parece importante que reflexionemos esto y que vayamos en esos dos sentidos, buscando la coordinación, pero también siendo oportunos y eso le va a dar mucho sustento a la labor de ambas Comisiones, que sepamos entender lo que hace cada Comisión en su materia específica y que sepamos articular y vincular a todos aquellos que tenemos que participar en esas reuniones bilaterales.

EL C. DIPUTADO RAFAEL BARRÓN ROMERO.- Diputado Cadena, y diputado Salazar.

EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CADENA CORONA.- Muchas gracias.

Yo creo que como comenta el diputado Presidente Alejandro Ramírez, prácticamente los temas están dados, la cuestión sustancial que se tocó en Ixtapan de la Sal es darle seguimiento precisamente a eso, lo fundamental en relación a la responsabilidad que tenemos nosotros son los marcos jurídicos, la homologación en la medida de lo posible tenerlos precisamente en base a la problemática que ambos compartimos.

La situación de establecer esta agenda es mediante precisamente lo que ya habíamos establecido en la reunión de Ixtapan de la Sal, la cuestión de darle seguimiento mediante esta gran labor que van a tener estas Comisiones, sin

soslayar obviamente la cuestión del trabajo de Comisiones, que desde mi punto de vista, deben tener esta visión metropolitana, porque obviamente son problemas que nos sientan el día de hoy y prácticamente nos ocupan y nos van a ocupar durante mucho tiempo, no nada más en esta Asamblea ni en esta Legislatura del Estado de México, yo creo la subsecuencia de tener el marco referencial y poder conseguir lo que ustedes, y dicho sea de paso, que nos pudiesen informar tal vez en relación a detalle a lo que ustedes, en seguimiento con los dos órdenes de gobierno, de ambas Cámaras, de lo que se está tocando en relación con el Congreso de la Unión, que sería con nosotros también establecer y que en base a la responsabilidad de nuestras Comisiones obviamente lo tomemos en cuenta para que ajustemos el trabajo en esa metodología.

Entonces los temas están dados y el gran problema de nosotros es aprovechar precisamente el tiempo. Mientras nosotros estamos platicando, los problemas se siguen agudizando allá afuera, y en esa medida que nosotros tengamos los lineamientos precisos precisamente para ir avanzando en relación a esta problemática común, daremos mucho más resultados hacia allá fuera.

EL C. DIPUTADO RAFAEL BARRÓN ROMERO.- Diputado Daniel.

EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.- Por cuestiones de estructura y de ordenamiento jurídico, las dos Comisiones que pudieran en todo caso darle un seguimiento puntual a la agenda, su naturaleza, es la Comisión de Gobierno y la de Coordinación Política en las dos soberanías y la de Asuntos Metropolitanos.

En el caso de la Coordinación Política y la de Gobierno, operativamente es difícil que ellos le puedan dar seguimiento, amén de que hubo el acuerdo que fueran estas Comisiones las que le dieran un seguimiento puntual.

Entonces bajo esa perspectiva, me parece importante que sí hagamos un esfuerzo de que sean estas Comisiones las que le den el seguimiento a la agenda, sin menoscabo de las facultades, el respeto que se merecen otras Comisiones y ahí va a ser importante el cabildeo que pudieran nuestros compañeros diputados presidentes para tratar de convencer a los presidentes de otras Comisiones de la necesidad de coordinarnos. Sí, es necesaria la coordinación metropolitana, es

paso obligado la coordinación al interior de las dos soberanías. Por eso yo, aunque de pronto el afán, el entusiasmo por la secuela de la interparlamentaria me generaba la inquietud de contactarme con mi homólogo del Estado de México, decidí esperar hasta que se hiciera esta reunión, porque entiendo que efectivamente el asunto del agua, y nosotros en los últimos meses que ha sido noticia por la escasez y luego por todo lo que ya se ha dicho en los medios de comunicación, hay urgencia de coordinarnos, pero si lo hubiéramos hecho los trabajos se van dispersando y entonces no se va dando seguimiento a esta reunión interparlamentaria.

Tuve la oportunidad de leer las memorias de las Interparlamentarias, de las reuniones que tuvieron en el Estado de México, pero sobre todo en la Asamblea Legislativa, previo y posterior a las Interparlamentarias y no se decían cosas diferentes a las que aquí estamos diciendo nosotros.

El asunto es que al final cada quien se fue por su lado y entonces las Interparlamentarias resultaron solamente para la fotografía. Por esa razón es que yo insistiría y me sumaría a lo que ya mis compañeros diputados han señalado, que tendría que ser esta Comisión y si en algún momento algún Presidente de otras Comisiones del Estado de México o del Distrito Federal hacen esfuerzos por sí, tenemos que ser muy respetuosos de ello, pero evidentemente nosotros sí deberemos entregar cuentas de esta agenda y hagan el cabildeo en todo con compañeros diputados Presidentes, para tratar de ajustar estas propuestas de recorrido y de reunión con los titulares de la seguridad pública y de otras Comisiones, con los de finanzas, con el Gobernado del Estado de México y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hay que hacer el trabajo de cabildeo, propongan la ruta, la agenda al interior de las dos Comisiones primero y después hacia otras Comisiones. Y si en algún momento –insisto- otro Presidente de Comisión decide hacer un esfuerzo paralelo, adicional, pues seamos muy respetuoso de ello, no lo vamos a poder impedir, pero nosotros sí tracemos una ruta muy puntual para que podamos entregar resultados puntuales de esta agenda.

Finalmente le propondría al diputado Alejandro Ramírez que se pudieran concentrar los puntos de acuerdo, reuniones de trabajo de las diferentes Comisiones, de los acuerdos que se han tomado y de las actividades, sobre todo las actividades concretas que se han tenido para que se las pudiéramos compartir a nuestros compañeros diputados y que a través de su secretario técnico le pudieran de alguna manera poner al tanto de manera resumida qué es lo que hemos estado haciendo en la Asamblea Legislativa, y que les pediríamos en todo caso que se hiciera lo propio de la Parlamentaria hacia acá, en el tiempo que media, ha habido actividades diversas de las Comisiones que se inscriben en contexto de esta agenda, que nos pudiéramos actualizar en esta información.

Yo en primera intervención señalaba de algunas muy particulares, muy específicas, pero hay otras y que han hecho otras Comisiones y eso me parece que va a ser una información muy valiosa para esta agenda que pretendemos construir en lo que resta de este año.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, en el uso de la palabra el diputado Antonio Lima Barros.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Muy rápido. Yo creo que hay un ejemplo que nos puede decir qué es conveniente y qué a lo mejor no puede ser tan conveniente.

Miren, el Reglamento de Tránsito lo emiten los dos Gobiernos. Nosotros no sabemos bien a bien quién lo elaboró, por qué no son exactamente iguales, y lo que decía la diputada Carmen, que es importante, la oportunidad. Ella tomó la oportunidad de decir bueno nosotros a partir de una reunión con el Secretario de Seguridad Pública y plantea una serie de cosas, nos mandan oficios donde nos dicen dennos las opiniones que tienen, cuando aquí hay otra Comisión en la que estamos trabajando por otra ruta diferente; el planteamiento de las observaciones que tenemos al Reglamento.

Entonces creo que eso, no sé, por ejemplo en el Estado de México cómo lo están planteando, cuál sería la ruta que estarían ustedes planteando para hacer las

observaciones para la tentativa modificación o adecuación del Reglamento de Tránsito.

Entonces creo que esto es un buen ejemplo de que si primero no nos ponemos de acuerdo en ambas Legislaturas y tenemos la posibilidad, yo diría a través de esta Comisión de decir, la ruta que estamos siguiendo es esta para que ustedes también decidan si esa puede ser la ruta conveniente, y que así en todos los demás temas pudiéramos hacerlo.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Perdón, solamente hacer el comentario que pues prácticamente los comentarios que hemos vertido todos van precisamente en ese camino, en ponerle orden a ciertas circunstancias que están pasando no solamente de transporte, de agua, de seguridad.

Déjenme decirles que en lo particular yo me siento muy emocionado de que en esta Comisión de Desarrollo Metropolitano en la Asamblea Legislativa tenga pues a distintos Presidentes de Comisiones, por eso nos va a dar también mucho la posibilidad de llegar a distintos acuerdos breves, sin mayor complicación, pero también el que nos podamos sentar como Comisión de Desarrollo Metropolitano con los distintos Presidentes de otras Comisiones que tienen que ver precisamente temas transversales, y solamente pongo un ejemplo, tenemos al diputado Daniel Salazar, que es Presidente de la Comisión del Agua; la diputada Carmen Segura, que es de Seguridad Pública.

Y en ese sentido solamente plantearía, dennos la posibilidad tanto al diputado Rafael Barrón, que hará seguramente lo mismo con los Presidentes de Comisiones en el Estado de México, y un servidor precisamente de que hacia el día 24 en esta comida que tendremos, prácticamente empujar aún más precisamente los acuerdos y algunos acuerdos adicionales que tengamos con Presidentes de Comisiones y que sea una sola ruta las que podamos estar explotando y que al final del día haya algo muy importante.

Yo me voy no solamente de la reunión interparlamentaria, sino también con estas reuniones que estamos sosteniendo, el que sí se está avanzando sobre estos

acuerdos de la interparlamentaria, ya van 3 acuerdos que prácticamente se han empujado hacia el Congreso de la Unión y hacia el Senado, de las Juntas de Gobierno, de Coordinación Política y también el asunto de que ahora precisamente nosotros le demos un seguimiento más puntual, más fuerte y que le podamos responder muy claramente a los ciudadanos del Estado de México, del Distrito Federal y que posteriormente también vayamos apuntalando el asunto de incluir algunos legisladores de algunas otras Entidades, porque es el caso de un municipio del Estado de Hidalgo que tiene que ver con esta zona metropolitana.

Entonces yo creo que podemos ir avanzando mucho en esta circunstancia y sí les pediría que nos den precisamente esta oportunidad de poder consolidar aún más el trabajo y solamente sí avanzar en esta mínima agenda que ya planteamos, fortalecerla con algunos comentarios adicionales que nos han vertido y que el día 24 aún más salgamos más fortalecidos y en más consensos de lo que sea prácticamente desarrollo el día de hoy.

Nos ha pedido el uso de la palabra el diputado Everardo Pedro Vargas Reyes.

EL C. DIPUTADO EVERARDO PEDRO VARGAS REYES.- Yo creo que en esta reunión de trabajo habrá que puntualizar de manera concreta el tratar de llegar a algunos resultados.

Creo que nos mueve en primera instancia las conclusiones a las que se llegó en la Interparlamentaria y únicamente para dar algún ejemplo es de que en el primer acuerdo era precisamente que habría que coadyuvar de manera permanente con los diferentes niveles de gobierno para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Eso se está haciendo.

Luego nos informabas sobre la Ley General que establezca las bases del sistema nacional de coordinación metropolitana con el objeto de establecer la coordinación intergubernamental y ciudadana.

Me da gusto ver la iniciativa del proyecto de decreto que se presenta para la Ley de Desarrollo Metropolitano del Distrito Federal. A lo mejor de aquí es hablar ya de la Ley de Desarrollo Metropolitano para la zona metropolitana del Valle de México, pero en estos acuerdos está de manera muy clara la junta de coordinación política

de la legislatura y la Comisión de Gobierno de la Asamblea, dicen, asumen la responsabilidad de propiciar, coordinar y evaluar los trabajos subsecuentes de este encuentro interparlamentario con la participación de los presidentes de las comisiones de asuntos y desarrollo metropolitano de ambas entidades, que es lo que ya se está cumpliendo.

Por otra parte que es donde insisto en la creación de estas y propiciar la instalación de las mesas de trabajo, es porque dice, la junta de coordinación y la Comisión de Gobierno revisarán y darán seguimiento a cada una de las 88 ponencias presentadas en las mesas temáticas de desarrollo metropolitano, desarrollo urbano, límites de seguridad pública, etcétera, medio ambiente, agua y en el marco del encuentro interparlamentario.

Entonces si no propiciamos en este marco la instalación de las mesas de trabajo donde las diferentes comisiones se reúnen con los secretarios y directores de las respectivas áreas de gobierno para que le den seguimiento a o planteado en esas 88 ponencias, pues este acuerdo no nos permitirá ir dando resultado puntual a todos sus puntos tratados porque estos acuerdos de alguna manera fueron generales.

Entonces sin embargo por ejemplo hay un punto donde nosotros podremos seguir trabajando y es donde exhortar a la Cámara de Senadores para la creación de una comisión en materia de desarrollo metropolitano para las reformas, impulsar las reformas a la Constitución. Ahí sí podemos trabajar en ese sentido, enviar esas recomendaciones, exhortación, para que se vaya avanzando de manera concreta en cada uno de estos puntos.

De tal manera que propiciar esas mesas de trabajo por los presidentes de comisión con los directores de área y secretarios dentro del Gobierno del Estado como del Distrito Federal, es muy importante para poder cumplir con estos acuerdos.

El recorrido de las obras es importante conocerlas, sin embargo pues ya por medio de, varios estamos en diferentes Comisiones y las hemos recorrido con una y con otra y con otra y a veces hasta dos o tres veces como resulta con la de

Huayatlaco. Sin embargo, creemos que tenemos que darle seguimiento puntual a estos acuerdos, de tal manera que podamos tener, dar resultado concreto.

Pero la Comisión de Asuntos Metropolitanos tiene que ser coordinadora y darle seguimiento y propiciar con las otras mesas de trabajo la coordinación para que entreguen los informes de los avances en los acuerdos específicos tanto del área técnica como de cada una en su relación con los Secretarios y Directores de Gobierno para poder entregar nada más los informes en ese sentido de cada mesa de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Entonces si no tienen inconveniente, el diputado.

EL C. DIPUTADO .- Muchas gracias.

Yo creo que finalmente de mi parte al menos en esta reunión, como bien comentabas, diputado Alejandro, la cuestión de la coincidencia en relación a las personas que están aquí por las responsabilidades de las Comisiones que tienen también por parte de los miembros de esta Comisión en el Estado de México, al menos en 4 ó 5 de estas Comisiones coincidimos también siendo miembros, inclusive hasta Presidente de Comisión.

En ese sentido, la gran tarea y lo fundamental de estas dos Comisiones por la problemática que compartimos, es precisamente que nos ordenemos, que le demos seguimiento, evaluación, que le demos precisamente seguimiento a los acuerdos y que trabajemos estrictamente en los marcos jurídicos.

En los 5 ó 6 grandes temas solamente que aquí se establecen y que hemos abordado ya en otras reuniones, tenemos que priorizar perfectamente en la cuestión de la responsabilidad de estas dos Comisiones en darle el seguimiento.

Yo creo que con esto le estamos avanzando y seguramente en próximas reuniones que podrían ser inclusive mucho más ejecutivas, podríamos darle el

lineamiento y ordenamiento que requiere para darle concretamente cuál es la cuestión de la evaluación precisamente a los trabajos que se están haciendo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Yo creo que solamente para darle ya paso a la clausura de esta reunión, queda claro que llegamos al acuerdo de poder avanzar con esta agenda que ya prácticamente hemos planteado, es un primer acuerdo que hemos tomado; y segundo, que el día 24 de septiembre, que va a ser el recorrido por las obras prácticamente del Fondo Metropolitano que son para el Estado de México y Distrito Federal este recorrido, en la hora de la comida prácticamente estaríamos tratando el ordenamiento y la agenda prácticamente que estaremos ya prácticamente echando para adelante para darle seguimiento no solamente al acuerdo con reuniones con distintos Presidentes del resto de Comisiones, tener una inclusión importante y desarrollar todos los acuerdos de la Interparlamentaria.

Por tal motivo, de nueva forma su servidor y no solamente yo, los diputados, el diputado Daniel Salazar, la diputada Carmen Segura, el diputado Antonio Lima, el diputado Martín Olavarrieta, y lo reitero, un servidor, les damos la más cordial bienvenida, la gratitud de que hayan estado el día de hoy aquí en la Asamblea.

Al diputado Rafael Barrón, Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos; al diputado Everardo Pedro Vargas, al diputado Andrés Mauricio, también del Estado de México, al diputado Francisco Cadena, que se hayan encontrado el día de hoy con nosotros.

Estamos también pendientes para visitarlos en Toluca, en el Congreso del Estado de México, y al diputado Roberto Río Valle, que también está de este lado.

De nueva forma agradecerles mucho la gratitud de haber estado el día de hoy con nosotros.

Muchas gracias.

